



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LXIV LEGISLATURA, REALIZADA EL 20 DE FEBRERO DE 2019.

Siendo las 13:30 horas, del día 20 del mes de febrero de 2019, en los salones "C y D" del Edificio "G"; de la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión LXIV Legislatura ubicada en Av. Congreso de la Unión, No. 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas, para realizar su Segunda Reunión Ordinaria, cuyos trabajos se realizaron de la siguiente manera:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Al inicio de la Reunión la Diputada Presidenta Irma Juan Carlos, agradeció la presencia de los asistentes y solicitó a la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez fungir como Secretaria de la Reunión.

A continuación, le solicitó que hiciera del conocimiento de los asistentes el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y Diputados de la Comisión de Pueblos Indígenas presentes: asistieron los 27 Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión siguientes:

Los asistentes fueron los siguientes **Diputada Presidenta** Irma Juan Carlos (GP Morena); **Diputados Secretarios:** Bonifacio Aguilar Linda (GP Morena), Gonzalo Herrera Pérez (GP Morena), Javier Manzano Salazar (GP Morena), Alfredo Vázquez Vázquez (GP Morena), Antonia Natividad Díaz Jiménez (GP PAN), Marcelino Rivera Hernández (GP PAN), Eduardo Zarzosa Sánchez (GP PRI), Roberto Antonio Rubio Montejo (GP PVEM), **Diputados Integrantes:** Miguel Acundo González, (GP PES), Frinne Azuara Yarzabal (GP PRI), Juan José Canul Pérez, (GP PRI), Juan Martín Espinoza Cárdenas (GP MC), Margarita García García (GP PT), Dulce Alejandra García Morlan (GP PAN), Ulises García Soto (GP Morena), Martha Olivia García Vidaña (GP Morena), María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN), Delfino López Aparicio (GP Morena), Virginia Merino García (GP Morena), Araceli Ocampo Manzanares (GP Morena), Inés Parra Juárez (GP Morena), Alejandro Ponce Cobos (GP Morena), Marco Antonio Reyes Colín (GP Morena), Ariel Rodríguez Vázquez (GP MC), Lucinda, Sandoval Soberanes, (GP Morena). y Carlos Alberto Valenzuela González (GP PAN).

No asistieron los Diputados María Roselia Jiménez Pérez (GP PT), Raymundo García Gutiérrez (GP PRD), Javier Julián Castañeda Pomposo (GP PES), Patricia Del Carmen De La Cruz Delucio (GP Morena), Manuel Huerta Martínez (GP Morena) y Beatriz Dominga Pérez López (GP Morena),

La Diputada Presidenta declaró la existencia del Quórum reglamentario, dando inicio a la Reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Diputada Presidenta Irma Juan Carlos instruyó a la Diputada Secretaria Antonia Natividad Díaz Jiménez, a dar lectura y someter a discusión el Orden del Día propuesto para esta reunión. A continuación, la Diputada Secretaria dio lectura al Orden del Día y consultó a los asistentes si existían comentarios u observaciones; al no haber quién solicitara el uso de la palabra, consultó en votación económica si se aprobaba el Orden del Día propuesto; primero por la afirmativa, después por la negativa y por último solicitó las abstenciones; realizada la votación, la propuesta de Orden del Día fue aprobado por unanimidad quedando de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria declarada en Reunión Permanente, iniciada el 11 de diciembre de 2018.
- 4.. Nuevos Turnos recibidos
5. Asuntos generales
6. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DECLARADA EN REUNIÓN PERMANENTE, INICIADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2018.

La Diputada Presidenta Irma Juan Carlos, en vista de que el Acta a discusión, se envió previamente a los correos institucionales de los integrantes de la Comisión, propuso que se obviara su lectura, solicitó a la Diputada Secretaria preguntara si era de dispensarse su lectura, dicha moción se votó de forma económica y se aprobó por mayoría de los presentes. A Continuación, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario sometiera a discusión el acta, El Diputado Secretario solicitó si existía alguna intervención; solicitó la palabra la Diputada Inés Parra Juárez; su intervención se inserta en asuntos generales por corresponder a ese punto. Al no existir más observaciones respecto del Acta a Discusión, en votación económica se aprobó el Acta de la Primera Reunión Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba, por mayoría, el Acta de la Primera Reunión Ordinaria declarada en Reunión Permanente, iniciada el 11 de diciembre de 2018 y clausurada el 20 de febrero de 2019.

TRÁMITE: Se entregó copia del calendario de reuniones ordinarias de la Comisión, hecho llegar a las oficinas de los integrantes el 13 de febrero de 2019.

4. NUEVOS TURNOS RECIBIDOS.

En este punto del Orden del Día, por instrucciones de la Diputada Presidente Irma Juan Carlos, la Secretaria de la Reunión, Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, hizo del conocimiento de la Comisión, los últimos asuntos turnados por la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados hasta la fecha, siendo los siguientes:

Turno	Exp. HCD	Título	Proponente	Vencimiento	Estatus
19	1551	Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la defensa del derecho colectivo de creadores y herederos del proceso prehispánico del mezcal de origen cultural y tradición artesanal de los pueblos indígenas Zapotecas y Chontales de Oaxaca.	DIP. Azael Santiago Chepi Morena	Recibido el 18 de dic 2018 vencimiento: fin del primer periodo de sesiones con fecha 20 diciembre 2018 Desechado por la Mesa Directiva.	Desechado
20	1804	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de las instancias correspondientes realice una consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas locales, susceptibles de ser afectadas por la construcción del proyecto denominado "Tren Maya".	Dip. Dulce Alejandra García Morlan PAN	Fin de segundo periodo del primer año legislativo. 30 abril 2018	Pendiente
21	998	Oficio de la CNDH con solicitud de Informe. Recomendación 35/2019" sobre "Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas de la República Mexicana".	Luis Raúl Gonzáles Pérez Presidente de la CNDH	Fin de segundo periodo del primer año legislativo. 30 abril 2018	Se dio de conocimiento el 20 de feb 2018

La Diputada Presidenta comentó a los asistentes que, la *Proposición con Punto de Acuerdo relativa al Defensa del Derecho Colectivo de Creadores y Herederos del Proceso Prehispánico del Mezcal*, propuesta por el Diputado Santiago Chepi, llegó el 18 de diciembre de 2018, día en que se realizaba la última reunión de esta Comisión del periodo, por lo que fue imposible incorporarla a dicha reunión y evitar su preclusión, por lo que fue desecheda por la Mesa Directiva.

En Cuanto a la *Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la Consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas locales, susceptibles de ser afectadas por la construcción del proyecto denominado "Tren Maya"* informó que se tiene hasta el 30 de abril para aprobar su dictamen.

En cuanto al oficio de la CNDH con solicitud de informe. *Recomendación 35/2019" sobre "Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas de la República Mexicana"*. Señaló que la fecha límite para darlo de conocimiento y contestación es hasta el día 30 de abril del presente año; se da de conocimiento a los integrantes.

La Diputada Presidenta informó que existían minutas pendientes de Legislatura anteriores que no fueron entregadas como asuntos pendientes en el Acta de Entrega-Recepción de la Comisión, por lo se tramitó prórroga para la dictaminación de tres de ellas mientras en otra precluyó el tiempo para emitir opinión.

Las minutas pendientes de legislatura anteriores fueron las siguientes:

Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XVI al artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Minuta con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Biodiversidad; se abroga la Ley General de Vida Silvestre, y se reforman las fracciones III y XXXVI, y se adiciona una fracción V Ter al artículo 30; se adiciona el Capítulo I Principios Generales Rectores de la Política Nacional de Biodiversidad del Título Segundo denominado Biodiversidad y se reforman los artículos 44, 45, 47, 48, 50, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 87 Bis 2; se derogan los artículos 46, 47 Bis, 47 Bis 1, 49; del 51 al 75, del 76 al 78 Bis 1; del 85 al 87 Bis; y se mantienen los artículos 75 Bis y 87 Bis 1 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Minuta Con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B), del artículo 123 Constitucional y de la Ley General de Vida Silvestre.

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 20, 24, 25, 40, 44, 49 y 55 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se adicionan los artículos 13 y 14 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Solicitaron la palabra los Diputados siguientes:

Dip. Dulce Alejandra García Morlan (PAN), dar celeridad a la dictaminación de la proposición con punto de acuerdo referente a la Consulta Ciudadana a las comunidades indígenas libre e informada, en torno al Proyecto denominado "Tren Maya". Mencionó que es uno de los proyectos prioritarios del Gobierno Federal además de que se ha



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE LA
LXIV LEGISLATURA, REALIZADA EL 20 DE
FEBRERO DE 2019.**

hablado de sus bondades y de la derrama económica que puede generar al país. Enfatizó que el deber de la Comisión es cuidar y velar por que se respeten los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y celebró la presencia del Director del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, ya que según la normatividad será dicha dependencia la que realice la consulta.

La Dip. Inés Parra Juárez (MORENA), mencionó que no existe ninguna afectación, con la construcción del "Tren Maya", pues las vías férreas ya se encuentran desde hace tiempo; además consideró que no hay afectación, que más pareciera que se estuviera haciendo golpeteo al proyecto alternativo de Nación y al Presidente.

La Dip. Margarita García García (PT), señaló que es un proyecto viable; que las consultas entonces deberían realizarse también antes de la construcción de los caminos rurales anunciados por el Gobierno Federal y analizar si se consideró en el PEF de 2019, una partida para la realización de dichas consultas. Destacó que la función de las y los Diputados de la Comisión de Pueblos Indígenas, es ayudar y ser vigilantes de los proyectos que se realizan y sobretodo que beneficien a las Comunidades Indígenas.

El Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), pidió que el tema del "Tren Maya" no se politice y solicitó a la Presidencia hacer una moción de orden.

La Presidenta de la Comisión enfatizó que solo se le está dando lectura a los turnos para su conocimiento, que aún no está a discusión y solicitó que las próximas intervenciones tengan en cuenta lo señalado.

el Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), dijo coincidir con la Diputada Margarita García García (PT), respecto a que las comunidades indígenas celebran ese tipo de proyectos, pero también considera que se debe tomar en cuenta el derecho a la consulta a las comunidades y pueblos indígenas y que es un tema que no se puede postergar.

El Dip. Alfredo Vázquez Vázquez (MORENA), señaló que las y los Diputados deben contribuir con este tipo de proyectos que benefician a los pueblos y comunidades indígenas. Dijo que el "Tren Maya" es un proyecto novedoso y de importancia para el desarrollo del Sur- Sureste del País y pidió respeto a las diferentes formas de pensar.

La Secretaría hizo nuevamente una aclaración respecto a que sólo se está dando lectura e informando de los asuntos pendientes de dictaminación, por lo que solicitó que las participaciones se ciñan a lo señalado.

La Dip. Martha Olivia García Vidaña (MORENA), mencionó que estuvo en una reunión con la Secretaría de SEMARNAT y pidió sea invitada a una reunión de trabajo con la finalidad de tener la información adecuada para no confundir a las comunidades indígenas, ya que ninguna área natural se verá afectada con el Proyecto del "Tren Maya".

La Dip. Inés Parra Juárez (MORENA), para alusiones hechas por la Dip. Dulce Alejandra García Morlan (PAN), enfatizó que las vías férreas ya están construidas desde la época de Porfirio Díaz y recalcó que es un tema político, en donde cada uno defiende sus intereses de partido. Dijo que, si se tiene alguna duda respecto a las afectaciones a la flora y a la fauna, consulten a la Titular de la SEMARNAT.

El Dip. Marcelino Rivera Hernández (PAN), invitó a que se dé por terminada la discusión ya que sólo se dio lectura a los turnos y esperar el tiempo para la dictaminación y discusión con los elementos y herramientas pertinentes. Asimismo, señaló que más allá de discutir si es un tema político o no, se debe pensar en el beneficio para México y en el respeto de los derechos fundamentales de todos los mexicanos.

La Dip. Margarita García García (PT), señaló que es necesario conocer el Proyecto del "Tren Maya", ya que lo considera un asunto de urgente resolución, por lo que solicita sea discutido a la brevedad.

TRÁMITE: se hacen del conocimiento los últimos turnos señalados y las Minutas pendientes de legislaturas anteriores, y su estatus.

5. ASUNTOS GENERALES.

1. Al inicio de la reunión, en el punto 3 del Orden del Día, la Diputada Inés Parra Juárez Tomo la palabra y dio lectura a un extrañamiento hecho a la Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, el contenido de dicho extrañamiento es por incumplimiento al artículo 146, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en donde se establece que las Comisiones o Comités se reunirán cuando menos una vez al mes aún en los períodos de receso y la última convocatoria a reunión que recibió fue de fecha del 18 de diciembre de 2018. Reitera su reclamo por el incumplimiento del calendario de reuniones ordinarias mensuales y porque considera que no se clausuró en tiempo y forma la Primera Reunión Ordinaria declarada en permanente, en la que se discutiría la Opinión al PEF de 2019 y le manifiesta a la Presidenta de la Comisión que se comporte y conduzca adecuadamente, pues en la reunión del 18 de diciembre de 2018, el Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, Secretario de la Junta Directiva, usurpo las funciones de la Presidenta de la Comisión. Asimismo, informó que dicho escrito fue enviado con copia a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, al Comité de Ética y para archivo.

La Diputada Inés Parra Juárez (MORENA), solicita que su escrito sea incorporado al Acta de la Primera Reunión Ordinaria.

El Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), señaló que el extrañamiento no es parte del Acta de la Primera Reunión Ordinaria, ya que se presentó en fecha posterior y solicita se someta a consideración de las y los Diputados su incorporación al Acta de la Primera Reunión Ordinaria, aunque añade no sería lo correcto.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE LA
LXIV LEGISLATURA, REALIZADA EL 20 DE
FEBRERO DE 2019.**

La Diputada Margarita García García (PT), considera que el extrañamiento presentado por la Diputada Inés Parra Juárez (MORENA), no está a discusión y que debe incorporarse en el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, que fue en donde se presentó. La Diputada Dulce Alejandra García Morlan (PAN), se manifiesta en el mismo sentido que sus compañeros, respecto a que lo que se va a votar es el Acta de la Primera Reunión Ordinaria y considera que el extrañamiento citado, es asunto de la reunión de hoy.

El Diputado Juan José Canul Pérez (PRI), dejó en claro que el extrañamiento presentado quedará asentado en el Acta correspondiente a esta reunión.

La Diputada Irma Juan Carlos, Presidenta de la Comisión, informó que al ser un oficio dirigido a su persona ya está elaborando la contestación respectiva.

2. Lectura a tres documentos enviados por la Mesa Directiva. La Presidenta de la Comisión dio a conocer lo siguientes documentos
 - Escrito del Presidente Municipal de Chenaló, en el Estado de Chiapas; en donde hace una petición de apoyo a proyectos de infraestructura para su Municipio. Por lo que se hace del conocimiento de las y los Diputados de esta Comisión.
 - Escrito respecto al desplazamiento que sufrieron las comunidades Mazatecas y Chinantecas, al ser construidas las Presas Miguel Alemán y Cerro de Oro, en el Estado de Oaxaca y se reubicaron en la zona fronteriza del Estado de Veracruz, por lo que solicitan el apoyo de la Comisión para que el Estado cumpla con la indemnización por las tierras que les fueron quitadas. Se hace del conocimiento de las y los Diputados de esta Comisión.
 - Solicitud de las A.C. Gubernaturas Indígenas, respecto a la asignación de un porcentaje del PEF para la realización de sus proyectos. La Presidenta informó que se dará contestación, en el sentido de que la Comisión no tiene facultad para etiquetar recursos dentro del PEF.
3. La Presidenta de la Comisión dio la bienvenida al Lic. Adelfo Regino Montes, Titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas e informó que la Reunión Privada de Trabajo sería al término de la Segunda Reunión Ordinaria.
4. La Diputada informó que, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, se llevará a cabo un evento conmemorativo el día de mañana, 21 de febrero de 2019, a las 15:00 horas, en el Auditorio Aurora Jiménez Palacios, de la Cámara de Diputados, en donde asistirán poetas y cantantes indígenas, para quien guste asistir.
5. La Diputada Presidenta informó que el día de ayer 19 de febrero de 2018, se reunió la Junta Directiva de la Comisión en la que se acordó la realización de una Conferencia de Prensa el día de hoy, previa a esta reunión, para dar a conocer el Acuerdo de la JUCOPO, del día 6 de febrero de 2019, por el que el 2019, es reconocido como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas y se incluirá una vez a la semana en el inicio de las sesiones la participación de una persona indígena, que contará con un traductor.
6. La Presidenta de la Comisión propuso la realización de un video con motivo de la declaración de la UNESCO, del año 2019 como el año Internacional de las Lenguas

- Indígenas y emitir una convocatoria para la realización de mesas de trabajo sobre la educación indígena en el marco del análisis de la Reforma Educativa.
7. El Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez felicitó a la Presidenta de la Comisión por su trabajo para lograr el reconocimiento y rescate de las lenguas originarias y respecto a las mesas de trabajo, en el marco del análisis de la Reforma Educativa, dijo estar de acuerdo con el modelo de parlamento abierto, siempre y cuando no sea un ejercicio simulado como lo que a su parecer fueron las audiencias públicas en torno al artículo 19 Constitucional.
 8. La Dip. Lucina Sandoval Soberanes sobre la Consulta del Proyecto del "Tren Maya", dijo que ya se había realizado una consulta para su aprobación y que para el Presidente de la República es una prioridad tomar en cuenta la participación de la sociedad. Señaló que el artículo 19 Constitucional, no es tema de esta Comisión.
 9. La Dip. Inés Parra se refirió a lo señalado por el Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), respecto al artículo 19 Constitucional, dijo que ella participó en algunas de las audiencias públicas y que percibió la representación de un grupo de interés, no la voz del pueblo.
 10. La Dip. Araceli Ocampo Manzanares se manifestó para respaldar las propuestas hechas por la Presidenta de la Comisión, sobre la realización de mesas de trabajo para la educación indígena y hacer propuestas concretas para la recategorización y homologación de los salarios de los maestros de educación indígena del Estado de Guerrero y consolidar una justicia salarial.
 11. El Dip. Alfredo Vázquez Vázquez lamentó los desplazamientos hechos en el Municipio de Chenaló, en el Estado de Chiapas. Asimismo, informó que en próximos días está por instalarse la Comisión de la COCOPA, en donde se atenderán problemas de las comunidades indígenas y se refirió a los recursos de las Gubernaturas Indígenas. Destacó que en el Estado de Chiapas hay verdaderos liderazgos indígenas, que buscan el beneficio para sus comunidades. Respecto a las mesas de trabajo, señaló la necesidad de escuchar y atender las necesidades de los maestros de educación indígena.
 12. El Dip. Ulises García Soto (MORENA), habló sobre la consulta en torno al Proyecto del "Tren Maya"; destacó que el 1° de Julio de 2018 hubo una gran consulta donde tres millones de mexicanos, apoyaron el Proyecto Alternativo de Nación y señaló que debe quedar claro en la legislación mexicana qué, cuándo y dónde se va a consultar. Referente a las mesas de trabajo de educación indígena, dijo estar a favor pero que se invite a Mtro. Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública o a otra persona de la Secretaría de Educación Pública, con la finalidad de que las propuestas vertidas sean tomadas en cuenta.
 13. El Dip. Delfino López Aparicio hizo referencia al salario de los maestros de Educación Indígena y de la obligación que tiene la Comisión de Pueblos Indígenas con los pueblos y las comunidades indígenas, de establecer las condiciones jurídicas necesarias, que hagan valer y respetar sus derechos y garanticen su desarrollo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE LA
LXIV LEGISLATURA, REALIZADA EL 20 DE
FEBRERO DE 2019.**

14. El Dip. Marco Antonio Reyes Colín propuso establecer un diálogo con la Presidenta de la Comisión de Educación, de la Cámara de Diputados, con el propósito de coadyuvar en la construcción de una Reforma Educativa incluyente.
15. La Dip. Dulce Alejandra García Morlan realizó algunas precisiones sobre lo que es una consulta, una encuesta y una elección; señaló que efectivamente como lo mencionó el Dip. Ulises García Soto el 33 % de la lista nominal votó por el candidato de MORENA, pero el 66% no y la elección no fue un cheque en blanco por lo que deben tener respeto de los derechos de los ciudadanos y mencionó que ya existe un protocolo hecho por el INPI para la Consulta del Proyecto del "Tren Maya".
16. El Dip. Eduardo Zarzosa lamentó que exista un desprecio hacia la Sociedad Civil Organizada y pidió a las y los Diputados no caer en esa misma postura.
17. La Dip. Irma Juan Carlos, Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, se refirió al comentario del Dip. Marco Antonio Reyes Colín sobre las audiencias públicas realizadas por la Comisión de Puntos Constitucionales y la de Educación en torno a la Reforma Educativa, dijo que la participación de los grupos que han sido excluidos fue reducida y respecto a la Educación Indígena hubo temas que no se tocaron, por lo que considera importante tomar en cuenta todas las opiniones para construir una Reforma Educativa incluyente y destacó la importancia de respetar las leyes existentes y ser institucionales.

6. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN.

La Presidenta de la Comisión, siendo las 15:09 horas dio por terminada la reunión y convocó a la siguiente Reunión Ordinaria el día miércoles 20 de marzo de 2019, con horario y lugar aún por definir e invitó a las y los Diputados a participar en la Reunión de Trabajo con el Lic. Adelfo Regino Montes, Titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la cual se llevará a cabo al término de esta reunión.

Firman Los integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LXIV Legislatura.





Palacio Legislativo de San Lázaro Ciudad de México, 10 de abril de 2019



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE LA
LXIV LEGISLATURA, REALIZADA EL 20 DE
FEBRERO DE 2019.

NÚM.	DIPUTADAS Y DIPUTADOS		FIRMA
1		Presidenta Irma Juan Carlos Morena	
2		Secretario Bonifacio Aguilar Linda Morena	
3		Secretario Gonzalo Herrera Pérez Morena	
4		Secretario Javier Manzano Salazar Morena	
5		Secretario Alfredo Vázquez Vázquez Morena	
6		Secretaria Antonia Natividad Díaz Jiménez PAN	
7		Secretario Marcelino Rivera Hernández PAN	
8		Secretario Eduardo Zarzosa Sánchez PRI	
9		Secretaria María Roselia Jiménez Pérez PT	
10		Secretario Roberto Antonio Rubio Montejo PVEM	

✓
+26



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE LA
LXIV LEGISLATURA, REALIZADA EL 20 DE
FEBRERO DE 2019.

11		Integrante Miguel Acundo González PES	
12		Integrante Frinne Azuara Yarzabal PRI	
13		Integrante Juan José Canul Pérez PRI	
14		Integrante Javier Julián Castañeda Pomposo PES	
15		Integrante Patricia Del Carmen De La Cruz Delucio Morena	
16		Integrante Juan Martín Espinoza Cárdenas MC	
17		Integrante Margarita García García PT	
18		Integrante Raymundo García Gutiérrez PRD	
19		Integrante Dulce Alejandra García Morlan PAN	
20		Integrante Ulises García Soto Morena	
21		Integrante Martha Olivia García VIdaña Morena	
22		Integrante María de los Ángeles Gutiérrez Valdez PAN	



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE LA
LXIV LEGISLATURA, REALIZADA EL 20 DE
FEBRERO DE 2019.

23		Integrante Manuel Huerta Martínez Morena	
24		Integrante Delfino López Aparicio Morena	
25		Integrante Virginia Merino García Morena	
26		Integrante Araceli Ocampo Manzanares Morena	
27		Integrante Inés Parra Juárez Morena	
28		Integrante Beatriz Dominga Pérez López Morena	
29		Integrante Alejandro Ponce Cobos Morena	
30		Integrante Marco Antonio Reyes Colín Morena	
31		Integrante Ariel Rodríguez Vázquez MC	
32		Integrante Lucinda Sandoval Soberanes Morena	
33		Integrante Carlos Alberto Valenzuela González PAN	